

ORDEN DEL DÍA
SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO
31 DE AGOSTO DE 2010

Actas de las sesiones ordinarias de los días 13 de julio y 10 de agosto de 2010.

Se aprueban con modificaciones

INFORME DEL SEÑOR DECANO

ASUNTOS ENTRADOS

Expte. 155.648/09 – UBA. Rem. copia de la Resol. CS 764/10 mediante la cual se
Vinc. 2 prorroga hasta el 30/07/10, la vigencia del plan de estudios de
la carrera de Agronomía – plan 1969 – de esta Facultad al
señor Rafael José TORELLO.

Se toma conocimiento

Expte. 154.169/09 – UBA. Rem. copia de la Resol. CS 856/10 mediante la cual se
Vinc. 1 prorroga hasta el 31/03/11, la vigencia del plan de estudios de
la carrera de Agronomía de esta Facultad, al señor Juan Pablo
MAGLIOLO.

Se toma conocimiento

Expte. 159.721/10 – CBC de la UBA. Rem. copia de la Resol. D N° 1255/10
mediante la cual se dispone la instrucción de un sumario
administrativo a fin de determinar la responsabilidad que le
asiste a la alumna Aldana Soledad JARLIP en los hechos
denunciados (por los disturbios ocasionados en la ventanilla del
Depto. de Alumnos al momento de la inscripción).

Se toma conocimiento

Expte. CUDAP TRI – Dirección General de Recursos Humanos de la UBA. Rem.
UBA 31.660/10 copia del dictamen de la Dirección General de Asuntos
Jurídicos N° 1304 del 11/05/10, relacionado con el pago de
subsidio por fallecimiento del ex agente Carlos Guillermo
EROLES quien revestía en dos cargos en Rectorado como
también en la Facultad de Ciencias Sociales.

Se toma conocimiento

RESOLUCIONES “AD-REFERÉNDUM”

Expte. 156.604/10 – Resol. D.A. 170/10 – Se reconocen los servicios prestados por el Ing.Agr. Víctor Hugo ZIEGLER como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Fruticultura del Depto. de Producción Vegetal, a partir del 1/03/05 hasta el 26/09/05.

Se aprueba

Expte. 158.424/10 – Resol. D.A. 174/10 – Se certifican los servicios prestados por el señor Agustín FUCHS como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, del Depto. de Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información, a partir del 2/01/09 hasta el 31/12/09.

Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem” en el citado Depto. a partir del 1/01/10 hasta el 31/03/11.

Se aprueba

Expte. 157.507/10 – Resol. D.A. 177/10 – Se prorroga la designación del Dr. Santiago Ramón VERÓN en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Ecología del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente, a partir del 1/04/10 hasta el 31/03/11.

Se aprueba

Expte. 153.791/10 – Resol. D.A. 180/10 – Se certifican los servicios prestados por la Srta. María Lilia LOSADA como alumna asistente no rentada equiparada al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 1/03/09 hasta el 28/02/10.

Se la designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem” en la citada cátedra, a partir del 1/03/10 hasta el 21/06/10.

Se aprueba

Expte. 158.449/10 – Resol. D.A. 193/10 – Se designa al Lic. Juan Pablo ALLOCATI en el cargo de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Bioquímica del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos, a partir del 9/06/10 hasta el 31/03/11.

Se aprueba

Expte. 158.865/10 – Resol. D.A. 203/10 – Relac. con la designación de docentes que participaron en el dictado de la asignatura *Sistemas de Producción de Cultivos*, de la carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias de esta Facultad. Se modifica el Art. 1º de la Resol. C.D. 462/10, según el siguiente detalle: donde dice: “Designar a los docentes que participarán en el dictado de la asignatura *Sistemas de Producción de Cultivos*, en el presente ciclo lectivo...”; debe decir: “Reconocer los servicios prestados por los docentes que participaron en el dictado de la asignatura *Sistemas de Producción de Cultivos*, durante el ciclo lectivo 2009....”.

Se aprueba

Expte. 158.985/10 – Resol. D.A. 205/10 – Se establece que a partir del 12/07/10, la Lic. Silvana Irene TORRI, jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E” y profesora adjunta “ad-honorem”, de la Cát. de Fertilidad y Fertilizantes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, pase a desempeñarse en la Cát. de Química General e Inorgánica del Depto. de Recursos Naturales y Ambiente.

Se aprueba

Expte. 153.473/10 – Resol. D.A. 220/10 – Se certifican los servicios prestados por el señor Gabriel Hernán GUARINO como alumno asistente no rentado equiparado al cargo de ayudante segundo, de la Cát. de Fertilidad y Fertilizantes del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 20/04/09 hasta el 19/04/10. Se lo designa en el cargo de ayudante segundo “ad-honorem” en la citada cátedra, a partir del 20/04/10 hasta el 31/03/11.

Se aprueba

Expte. 157.913/10 – Resol. D.A. 221/10 - Se designa al Ing.Agr. Fernando Agustín BELLORA MELCÓN en el cargo de ayudante primero con Ded. “P”, de la Cát. de Maquinaria Agrícola del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 5/08/10 hasta el 31/03/11 o hasta la sustanciación del concurso, si se produjera antes. Se le limita la designación en el cargo de ayudante segundo, en la citada cátedra, a partir del 5/08/10.

Se aprueba

Expte. 157.457/10 – Resol. D.A. 224/10 - Se considera aprobada por equivalencia la asignatura *Introducción a la Química Agrícola y Ambiental*, de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, a la alumna Victoriana BERRIOS, con la calificación de ocho (8) dado que aprobó el coloquio, mereciendo la calificación de ocho (8) puntos.
No se le considera aprobada por equivalencia la asignatura *Química Aplicada*.

Se aprueba

Expte. 158.677/10 – Resol. D.A. 226/10 – Se crea el espacio de comunicación multimedia a cargo del Departamento de Comunicación Institucional de esta Casa de Estudios.

Se aprueba

Expte. 36.862/09 – Resol. D.A. 229/10 – Se consideran aprobadas por equivalencia las asignaturas *Matemática, Biología, Química, Física e Introducción a la Biofísica, Climatología y Agrometeorología, Estadística General y Botánica Morfológica* de la carrera de Agronomía de esta Facultad, al alumno Carlos María GARCÍA BRAVO.

No considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *Química Aplicada*.

Comunicarle que deberá rendir un coloquio de las asignaturas *Introducción a la Química Agrícola y Ambiental, Edafología, Fisiología de las Plantas Superiores y Física Aplicada*.

Registrar aprobadas por equivalencia las asignaturas *Fertilidad de Suelos y Fertilización, Biomoléculas y Bioquímica Aplicada* cuando el alumno GARCÍA BRAVO cumplimente las correlativas y/o requisitos correspondientes.

Se aprueba

Expte. 159.327/10 – Resol. D.A. 239/10 – Se designan a las Tcas. María Laura FRIAS y Karina MACARO en los cargos de ayudante primero “ad-honorem” con Ded. “P”, de la Cát. de Jardinería del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, a partir del 23/06/10 hasta el 31/03/11.

Se aprueba

Expte. 158.753/10 – Resol. D.A. 241/10 – Se designa al M. Sc. Mario C. TOURN y al Dr. Guido F. BOTTA como Director y Subdirector del “Museo Universitario de Maquinaria Agrícola de la Facultad de Agronomía”, a partir del 1/08/10 hasta el 31/03/11.

Se designa al Sr. Adrián OLIVIERI como Coordinador Técnico del mencionado Museo, a partir del 1/08/10 hasta el 31/03/11.

Se aprueba

Expte. 159.942/10 – Resol. D.A. 242/10 – Se designa al M. Sc. Héctor G. ROSATTO en el cargo de Coordinador Suplente de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Casa de Estudios, a partir del 1/09/10 hasta el 22/10/10, debido a la licencia con goce de haberes solicitada por el Esp. Mario N. CLOZZA por el igual período.

Se aprueba

DICTÁMENES DE COMISIONES

COMISION DE GESTIÓN ACADÉMICA

Fecha de reunión: 24 de agosto de 2010.-

Presentes: Dres. Pagano, Leicach, Sainato, M. Sc. Rosatto, Esp. Giardina, M. Sc. Lamas y Sr. Stier

01) Expte. 149.377/08 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular asociado con Ded. “E” en la Cát. de Extensión y Sociología Rurales (asignatura obligatoria: Sociología y Extensión Agrarias – carrera de Agronomía, asignatura obligatoria: Sociología de las Organizaciones Agroalimentarias – carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos, asignatura obligatoria: Sociología Agraria – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias, asignatura electiva: Desarrollo Agrícola – carrera de Licenciatura en Economía y Administración Agrarias) del Departamento de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Considerando: Que el Jurado por unanimidad propone la designación de la Lic. Ana María BOCCHICCHIO en el citado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Solicitar al Consejo Superior de la UBA se designe a la Lic. Ana M. BOCCHICCHIO en el cargo concursado.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia del dictamen

Se aprueba

02) Expte. – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, Sol. se llame a concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular adjunto con Ded. “P”, en el Área de Turismo Rural (asignaturas obligatorias: Comercialización I y Comercialización II – carrera de Técnico en Turismo Rural; asignatura electiva: Turismo Rural – carrera de Agronomía)

del Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola, desempeñado interinamente por el M.Sc. Ernesto BARRERA. Se aconseja elevar al Consejo Superior de la UBA. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

03) Expte. 134.649/05 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de profesor regular titular con Ded. exclusiva/ semiexclusiva/parcial, del Área Riego y Drenaje (asignatura obligatoria: Sistemas de Riego y Drenaje – carrera de Agronomía) del Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra, la impugnación presentada por el Dr. Leopoldo J. GÉNOVA al dictamen de mayoría del jurado, las ampliaciones de los dictámenes de mayoría y minoría de jurado y el informe de la Secretaría de Asuntos Legales. Considerando que el dictamen de mayoría propone el siguiente orden de mérito: 1º) Mag. Alejandro Adrián PANNUNZIO y 2º) Dr. Leopoldo Julio GÉNOVA. Que el dictamen de minoría propone el siguiente orden de mérito: 1º) Dr. Leopoldo Julio GÉNOVA y 2º) Mag. Alejandro Adrián PANNUNZIO. Se aconseja:

- Rechazar la impugnación presentada por el Dr. GÉNOVA.
- Acordar con el dictamen y la ampliación suscriptos por mayoría, por los miembros del jurado.
- Proponer al Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires se designe al Mag. Alejandro A. PANNUNZIO en el cargo concursado.

Fdo.: Dres. Pagano y Leicach, M. Sc. Rosatto, Esp. Giardina y Sr. Stier. Se abstienen la Dra. Sainato y M. Sc. Lamas.
Se adjuntan dictámenes y ampliaciones de jurado, impugnación presentada por el Dr. GÉNOVA e informe de la Secretaría de Asuntos Legales.

Se aprueba

04) Expte. 158.235/10 – Relac. con el concurso para cubrir un (1) cargo de jefe de trabajos prácticos con Ded. “E”, de la Cát. de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Considerando que el jurado por unanimidad propone la designación del Dr. Gustavo Gabriel STRIKER en el citado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Designar al Dr. Gustavo Gabriel STRIKER en el cargo concursado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 05) Expte. 158.236/10 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con Ded. “E”, de la Cát. de Fisiología Vegetal del Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Considerando que la Lic. Mariela SZWARCBERG BRACCHITTA ocupa el cargo interinamente. Que la Lic. SZWARCBERG BRACCHITTA eleva nota en la que comunica los motivos por los cuales no se presentó al citado concurso. Que el jurado por unanimidad propone la designación de la Dra. Romina Vanesa SELLARO en el mencionado cargo. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado
- Designar a la Dra. Romina Vanesa SELLARO en el cargo concursado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 06) Expte. 158.236/10 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Fisiología Vegetal. Vinc. 1 Sol. se designe personal docente interino, según lo siguiente:
- Lic. Mariela SZWARCBERG BRACCHITTA - ayudante primero con Ded. “P”.
- Dr. Gustavo Gabriel STRIKER - profesor adjunto con Ded. “E”.
- Lic. María Victoria RODRÍGUEZ - jefe de trabajos prácticos con Ded. “P”.
- Lic. Mercedes Magdalena KELLER - ayudante primero con Ded. “P”.
Considerando que a la Dra. Romina Vanesa SELLARO se le limita un cargo de ayudante primero suplente con Ded. “E” (por cambio de dedicación del Dr. Marcelo J. YANOVSKY). Se aconseja: - Designar interinamente a la Lic. SZWARCBERG BRACCHITTA en el cargo de ayudante primero con Ded. “P”, a partir del día de la fecha hasta el 31 de marzo de 2011.
- Designar al Dr. Gustavo G. STRIKER, Lics. María V. RODRÍGUEZ y Mercedes M. KELLER en los cargos de profesor adjunto suplente con Ded. “E”, jefe de trabajos prácticos suplente con Ded. “P” y ayudante primero suplente con Ded. “P”, en ese orden, a partir del día de la fecha hasta el 10 de enero de 2011, por licencia del Dr. YANOVSKY. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 07) Expte. 150.719/10 – Relac. con el concurso para proveer tres (3) cargos de jefe de trabajos prácticos con Ded. “E”, de la Cát. de Fitopatología del Depto. de Producción Vegetal. Considerando que el jurado propone por unanimidad el siguiente orden de mérito: 1) Dra. Marta Carolina RIVERA, 2) Esp. Hemilse Elena PALMUCCI, 3) M. Sc. Raúl Lorenzo ZAPATA y 4) Ing.Agr. Pablo Enrique GRIJALBA. Se aconseja: - Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Designar a la Dra. Marta C. RIVERA, Esp. Hemilse E. PALMUCCI y M. Sc. Raúl L. ZAPATA en los cargos concursados. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 08) Expte. 158.256/10 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con Ded. “E”, de la Cát. de Producción Vegetal del Depto. de Producción Vegetal. Considerando que el jurado por unanimidad propone la designación de la Ing. Agr. Ana María CERRI en el citado cargo. Se aconseja:
- Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Designar a la Ing.Agr. Ana M. CERRI en el cargo concursado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 09) Expte. 158.253/10 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con Ded. “E”, de la Cát. de Ovinotecnia del Depto. de Producción Animal. Considerando que el jurado por unanimidad propone la designación del Ing.Agr. Diego Hernán ÁLVAREZ UGARTE en el citado cargo. Se aconseja:
- Acordar con el dictamen suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Designar al Ing.Agr. Diego Hernán ÁLVAREZ UGARTE en el cargo concursado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 10) Expte. 158.255/10 – Relac. con el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con ded. “SE”, del Área de Protección Vegetal del Depto. de Producción Vegetal. Considerando que el jurado por unanimidad propone la designación de la Ing. Agr. Susana Rita PANZARDI en el citado cargo. Se aconseja:
- Acordar con el dictamen de suscripto en forma unánime por los miembros del jurado.
- Designar a la Ing.Agr. Susana R. PANZARDI en el cargo concursado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 11) Expte. 157.652/10 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Jardinería. Sol. la suspensión del llamado a concurso para proveer un (1) cargo de ayudante primero con Ded. “P” (desempeñado interinamente por la Arq. Liliana María BONZO). Considerando que la Arq. BONZO manifestó su deseo de acogerse a los beneficios jubilatorios retirándose de la cátedra. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 12) Expte. 159.020/10– Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Vinc. 1 Cátedra de Agronegocios. E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer un (1) cargo de ayudante segundo regular, desempeñado interinamente por el Lic. Fernando Aníbal MOGNI. Se aconseja aprobar el mencionado jurado, según lo siguiente:

Titulares

Ing.Agr. Fernando VILELLA
Lic. Aída Lucía LONGO
Ing.Agr. Elsa Noemí FAURE

Suplentes

Master Carmen Enriqueta VICIÉN
Ing.Agr. Marcela Eloísa ROMÁN
Dr. Darío COLOMBATTO
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 13) Expte. 159.018/10 – Depto. Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Cát. de Agronegocios. E/propuesta de Jurado, que entenderá en el concurso para proveer dos (2) cargos de jefe de trabajos prácticos con ded. “SE”, desempeñados interinamente por las Ings.Agrs. Graciela González y Ana María DI GIULIO. Se aconseja aprobar el mencionado jurado, según lo siguiente:

Titulares

Ing.Agr. Fernando VILELLA
Lic. Aída Lucía LONGO
Ing.Agr. Elsa Noemí FAURE

Suplentes

Master Carmen Enriqueta VICIÉN
Ing.Agr. Marcela ROMÁN
Dr. Darío COLOMBATTO
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

14) Expte. 159.909/10 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Nutrición Animal. Sol se designe al Dr. Alejandro Rafael PALLADINO, en el cargo de jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

15) Expte. 159.851/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Zoología Agrícola. Sol. se designe al Ing.Agr. Guillermo Eugenio HEIT en el cargo de jefe de trabajos “ad-honorem”. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

16) Expte. 158.810/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal. Vinc. 1 Sol. se prorogue la designación del Ing.Agr. Robinson Andrey NAVARRETE SÁNCHEZ como docente libre equiparado al cargo de ayudante primero “ad-honorem”. Considerando que por Resol. C.D. 464/10 se lo designó hasta el 12/08/10. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

17) Expte. 159.143/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Zoología Agrícola. Sol se designen docentes responsables del Área de Zoología Agrícola para el dictado de la asignatura “**Sanidad Vegetal**”, según lo siguientes:

- Ing.Agr. Serafina RUSSO para las carreras de Técnico en Jardinería y Técnico en Floricultura. Esta asignatura será coordinada por el Ing.Agr. Dr. WRIGHT y la Ing.Agr. RUSSO.
- Ing.Agr. Silvia RODRIGUEZ para la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Considerando los informes de los Coordinadores de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica y de las carreras de técnicas en Floricultura y Jardinería. Se aconseja: - Designar para la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica a la Ing. Agr. Silvia RODRÍGUEZ y Dras. Marta C. RIVERA y Sandra CLEMENTE como Coordinadoras de la asignatura Sanidad Vegetal. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

18) Expte. 158.699/10 – Depto. de Producción Vegetal. E/la renuncia presentada por el Dr. Ángel CHIESA al cargo de Coordinador del Área de Producción Vegetal de la asignatura Sistemas de Producción Agropecuaria correspondiente a la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos. Se aconseja tomar conocimiento y designar Coordinadores a los Ings.Agrs. Hugo T. von Bernard y Adrián Pablo LEÓN. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

19) Expte. 154.528/09 – M. Sc. Daniel SORLINO, Coordinador de Tutorías, Sol. la baja del Programa de Tutorías de las Ings.Agrs. Libertad MASCARINI y Haydeé STEINBACH. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

20) Expte. 159.834/10 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Fisiología Vegetal. Sol. el pase de la Dra. Miriam Mercedes IZAGUIRRE, de la Cát. de Fisiología Vegetal a la Cát. de Fruticultura manteniendo el cargo de jefe de trabajos prácticos interino con Ded. "E". Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISION DE PLANIFICACIÓN Y EVALUACIÓN

Fecha de reunión: 17 de agosto de 2010.

Presentes: Dr. Pagano, M. Sc. Zubillaga, M. Sc. Rosatto, Mag. Pannunzio, M.Sc. Sorlino y Srta. Lingeri.

21) Expte. 159.844/10 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Genética. Sol. se apruebe como actividad complementaria (Plan 2008) y como curso de Actualización y Capacitación Técnica para Graduados al curso "Mejoramiento Genético Vegetal Avanzado", antes perteneciente al Ciclo de Intensificación. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

22) Expte. 148.877/08 – Esp. Mario N. CLOZZA, Coordinador de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Sol. se modifiquen los Anexos I, II, III, IV, V y VI de la Resol. C.D. 2562/08 en lo que respecta a la asignatura Sanidad Vegetal, según lo siguiente:

Carrera: materia aprobada	No es equivalente a:
Téc. en Floricultura (2004) Sanidad Vegetal	Técnico en Producción Vegetal Orgánica (2003) Sanidad Vegetal
Téc. en Floricultura (2008) Sanidad Vegetal	
Téc. en Jardinería (2004) Sanidad Vegetal	
Téc. en Jardinería (2008) Sanidad Vegetal	
Agronomía (1999) Adversidades Fitosanitarias	
Agronomía (2008) Fitopatología, Zoología Agrícola y Malezas	

Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

- 23) Expte. 159.890/10 – Ing.Agr. Alejandra GIL, Secretaria de Extensión y Asuntos Estudiantiles y Dra. Patricia DURAND, Subsecretaria de Extensión. Sol. que el curso de Derechos Humanos pueda ser cursado en forma completamente virtual por aquellos alumnos que en el bimestre en que tendrían que cursar estén viviendo a más de 100 km de la sede Buenos Aires y que no estén concurriendo a dicha sede para cursar otras materias. Asimismo también para aquellos alumnos que por motivos de discapacidad permanente o transitoria, problemas graves de salud, maternidad o por estar privados de su libertad, no estén en condiciones de trasladarse hasta la Facultad. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

Fecha de reunión: 24 de agosto de 2010.-

Presentes: Dras. Sainato y Leicach, M. Sc. Rosatto, Esp. Giardina y Sr. Siutti.

- 24) Expte. 142.471/07 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad. C/que el Ing.Agr. Hernán Oscar GHIGLIONE ha completado los requisitos para la obtención del grado de Doctor de la Universidad de Buenos Aires, Área Ciencias Agropecuarias (C.S. 4700/93). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Rosatto y Sr. Siutti.

Se aprueba

- 25) Expte. 159.595/10 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, Sol. la admisión de la Lic. en Planificación y Diseño del Paisaje Mariana LÓPEZ, para optar el grado de Magíster de la Universidad de Buenos Aires, Área Recursos Naturales. Considerando, lo informado por la Escuela para Graduados “Ing.Agr. Alberto Soriano” a fs. 22/24. Se aconseja admitir a la Lic. LÓPEZ, haciendo notar que su título de grado no existía al momento de redacción de la reglamentación de la Maestría mencionada. Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Rosatto, Esp. Giardina y Sr. Siutti.

Se aprueba

26) Expte. 159.367/10 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing.Agr. Ángel Javier PÁEZ ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Siembra Directa (C.S. 4867/05). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Rosatto, Esp. Giardina y Sr. Siutti.

Se aprueba

27) Expte. 159.506/10 - Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que el Ing.Agr. Paulo Mario RECAVARREN ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Manejo de Sistemas Pastoriles (C.S. 7244/02). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Rosatto, Esp. Giardina y Sr. Siutti.

Se aprueba

28) Expte. 159.507/10 – Secretaría de Investigación y Posgrado de esta Facultad, C/que la Ing.Agr. Natacha Noelia HEIL ha completado los requisitos para la obtención del grado de Especialista en Higiene y Seguridad en el Trabajo Agrario (C.S. 4866/05). Se aconseja tomar conocimiento y girar estas actuaciones a la Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano" para que eleve a la UBA la solicitud del título correspondiente. Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Rosatto, Esp. Giardina y Sr. Siutti.

Se aprueba

29) Expte. 158.271/10 – Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano". E/copia Vinc. 3 del Acta de la Reunión de la Comisión Académica correspondiente al mes de junio de 2010. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

30) Expte. 159.963/10 – Escuela para Graduados "Ing.Agr. Alberto Soriano". E/ Listado de docentes auxiliares de esta Facultad que han solicitado ayuda económica, de acuerdo a la Resol. C.D. 200/02, que han tomado cursos en el Área de Formación en Investigación durante el año 2009. Se aconseja tomar conocimiento y girar a la Secretaría de Supervisión Administrativa. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

31) Expte. 159.854/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Dasonomía. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Ing.Agr. Ana Beatriz GUARNASCHELLI en el cargo de profesora adjunta interina con Ded. “E”, con motivo de asistir al “IUFRO Fifth International Poplar Symposium. Poplars and willows: research models to multipurpose trees for biobased society”, que se llevará a cabo en Orvieto, Italia, del 20 al 25/9/10. Se aconseja autorizarle la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

32) Expte. 159.839/10 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Genética. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Ing.Agr. Silvia Cora CORTIZO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “P”, con motivo de concurrir al V Simposio Internacional de Álamo, que se llevará a cabo en Orvieto, Italia, del 20 al 25/9/10. Se aconseja autorizarle la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

33) Expte. 159.829/10 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Química Analítica. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Ing.Agr. Alejandra María de los RÍOS en los cargos de ayudante primero interino con Ded. “SE” y jefe de trabajos prácticos “ad-honorem”, con motivo de haber asistido al X Simposio Internacional de Didáctica de las Ciencias Experimentales – XII Encuentro de Educación Química – IV Encuentro Iberoamericano de Investigadores en Didáctica de las Ciencias Naturales, la Matemática y la Tecnología (Pontificia Universidad Católica de Chile, Facultad de Educación), que se llevó a cabo en Santiago de Chile, los días 21, 22 y 23/7/10. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

34) Expte. 159.853/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Dr. Santiago Luis POGGIO en el cargo de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E”, con motivo de realizar una estadía de investigación en el Département de Science pour l’Action et le Développement. SAD – Paysage, INRA – Rennes, Rennes, Francia, bajo la supervisión del Dr. Jacques BAUDRY, que se llevará a cabo del 3 al 24/9/10. Se aconseja autorizarle la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

35) Expte. 159.855/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fruticultura. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Ing.Agr. Hubert Jorge ALEM, en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con Ded. “E”, con motivo de obtener una beca de estudio a nivel Doctoral por la Unión Europea a través del Programa Erasmus Mundus (EADIC-Lot 16), coordinado por la Universidad de Bologna, que se lleva a cabo en Italia, del 23/8/10 al 23/08/13. Considerando que su designación en el cargo de jefe de trabajos prácticos suplente con Ded. “E” vence el 30/09/10 Se aconseja acceder a lo solicitado hasta el 30/09/10. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

36) Expte. 159.915/10 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Bovinos de Carne. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Dr. Darío COLOMBATTO en el cargo de profesor adjunto interino con Ded. “E”, con motivo de asistir al Centro de Investigaciones de Lethbridge, Alberta, Canadá. Asimismo, asistirá al Fourth International Greenhouse Gases and Animal Agriculture Conference a realizarse en Banff, Canadá, del 9/9/10 al 8/10/10, donde presentará los resultados del uso de modelos de simulación con respecto a cambios en los sistemas productivos ganaderos en Argentina y su impacto sobre la emisión de gases de efecto invernadero. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

37) Expte. 157.948/10 – Depto. de Economía, Desarrollo y Planeamiento Agrícola. Vinc. 6 Cát. de Extensión y Sociología Rurales. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Dra. Cynthia Alejandra PIZARRO, en el cargo de ayudante primero regular con Ded. “P”, con motivo de participar del “VIII Congreso Latinoamericano de Sociología Rural”, que se llevará a cabo en Porto de Galinhas, Brasil, del 15 al 19/11/10. Se aconseja autorizarle la concurrencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

38) Expte. 159.380/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Dasonomía. Sol. se deje sin efecto el pedido de licencia efectuado por el M. Sc. Daniel Aníbal CABRELLI para asistir al XXIII IUFRO WORLD CONGRESS, a realizarse en Seoul, Republica de Corea, del 23 al 28/8/10, debido a que suspendió el viaje por motivos personales. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

39) Expte. 159.831/10 – Depto. de Biología Aplicada y Alimentos. Cát. de Fisiología Vegetal. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Dr. Antonio Juan HALL en el cargo de profesor emérito con motivo de asistir al X Congress de la European Society of Agronomy (ESA) (Agro2010), que se realizará en la ciudad de Montpellier, Francia y colaborar en el Depto. de Producción Vegetal y Ciencia Forestal de la Escola Técnica Superior d'Enginyeria Agraria de la Universitat de Lleida (ETSEA-UdL), del 25/08/2010 al 3/9/2010 y del 11/9/2010 al 11/10/2010. Se aconseja autorizarle la concurrencia a ambos eventos. Fdo.: Dras. Sainato y Leicach, M. Sc. Rosatto y Esp. Giardina.

Se aprueba

40) Expte. 159.823/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Fitopatología. Sol. se autorice la concurrencia del M. Sc. Marcelo Aníbal CARMONA, profesor regular titular con Ded. "E", a la Empresa DuPont por haber realizado una recorrida técnica por Estados Unidos, del 2 al 6/8/2010. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Dras. Sainato y Leicach, M. Sc. Rosatto y Esp. Giardina.

Se aprueba

41) Expte. 159.917/10 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Forrajicultura. Sol. se conceda licencia con goce de haberes a la Ing.Agr. Alejandra AYALA TORALES en el cargo de profesora regular adjunta con Ded. "E", con motivo de haber participado como evaluadora externa en el proceso de acreditación en el ámbito nacional de la carrera de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional de Asunción, filial Caazapá, República del Paraguay, del 9 al 11/8/10. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Dras. Sainato y Leicach, M. Sc. Rosatto y Esp. Giardina.

Se aprueba

42) Expte. 159.918/10 – Depto. de Producción Animal. Cát. de Forrajicultura. Sol se conceda licencia con goce de haberes a la M. Sc. Adriana Mabel RODRÍGUEZ, en el cargo de profesora regular adjunta con Ded. “E”, con motivo de haber participado como integrante del Comité de Pares para la acreditación nacional de la carrera de Agronomía de la Facultad Nacional de Asunción Filial Pedro Juan Caballero (Departamento de Amambay), República del Paraguay, del 11 al 13/8/10. Se aconseja darle por autorizada la concurrencia. Fdo.: Dras. Sainato y Leicach, M. Sc. Rosatto y Esp. Giardina.

Se aprueba

43) Expte. 159.857/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Producción Vegetal. Sol. se conceda licencia con goce de haberes al Esp. Mario Néstor CLOZZA, en los cargos de jefe de trabajos prácticos regular con Ded. “E” y profesor adjunto “ad-honorem”, con motivo de continuar con su trabajo de Tesis Doctoral en la Universidad Politécnica de Valencia, España, del 1/9/10 al 22/10/10. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Dras. Sainato y Leicach, M. Sc. Rosatto y Esp. Giardina.

Se aprueba

44) Expte. 158.215/10 - Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Maquinaria Agrícola. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Guido Fernando BOTTA, con motivo de haber realizado actividades de Investigación, Docencia y Transferencia de Tecnología en la Universidad de Almería, España, a partir del 27/5/10 hasta el 20/6/10. Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para difusión web.
Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Rosatto, Esp. Giardina y Sr.Siutti.

Se aprueba

45) Expte. 158.644/10 – Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Climatología y Fenología Agrícolas. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing.Agr. Eduardo M. SIERRA, con motivo de haber concurrido a La Asamblea Anual 2010 de la Confederación Nacional de Asociaciones de Productores Agropecuarios, “FEDEAGRO”, donde brindó una conferencia sobre el tema “El fenómeno del Niño en el Continente Americano”, que se llevó a cabo en la Republica Bolivariana de Venezuela del 9 al 15/5/10. Se aconseja: - Aprobar el informe.
- Pase al Depto. de Comunicación Institucional para difusión web.
Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Rosatto, Esp. Giardina y Sr.Siutti.

Se aprueba

- 46) Expte. 157.793/10– Depto. de Recursos Naturales y Ambiente. Cát. de Botánica Agrícola. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Dr. Gabriel H. RUA, con motivo de haber asistido a la República Federativa del Brasil para dictar el curso “Inflorescencias e arquitectura: os sistemas de ramificação em Angiosperme”, en el marco del Programa de Posgraduación en Botánica de la Universidad Federal de Río Grande do Sul (UFRGS), que se llevó a cabo en la ciudad de Porto Alegre, del 8 al 12/3/10 y del 13 al 19/3/10, trabajó en un proyecto en la ciudad de Brasilia. Se aconseja:
- Aprobar el informe.
 - Pase al Depto. de Comunicación Institucional para difusión web.
- Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Rosatto, Esp. Giardina y Sr.Siutti.

Se aprueba

- 47) Expte. 158.750/10 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Riego y Drenaje. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Mag. Alejandro Adrián PANNUNZIO, con motivo de participar del “4º Seminario Internacional de Producción y Comercialización de Arándanos y otros Berries”, que se llevó a cabo en la ciudad de Montevideo, Uruguay, del 26 al 28/5/10. Se aconseja:
- Aprobar el informe.
 - Pase al Depto. de Comunicación Institucional para difusión web.
- Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Rosatto, Esp. Giardina y Sr.Siutti.

Se aprueba

- 48) Expte. 155.980/09 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Topografía. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing.Agr. Fabio Adrián SOLARI, con motivo de haber concurrido al VI Congreso Internacional de Ingeniería Agrícola – CIIAH 2010, que se llevó a cabo en la ciudad de Chillán, Chile, del 11 al 13/1/10. Se aconseja:
- Aprobar el informe.
 - Pase al Depto. de Comunicación Institucional para difusión web.
- Fdo.: Dra. Sainato, Esp. Giardina y Sr. Siutti. Se abstiene el M. Sc. Rosatto.

Se aprueba

49) Expte. 158.517/10 – Depto. de Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra. Cát. de Física. E/informe de las actividades académicas desarrolladas por el Ing.Agr. Antonio J. ESPEJO PÉREZ del Grupo de investigación Agro e Hidroecología AGR239 Suelo y Agua de Andalucía, España perteneciente al Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera (I.F.A.P.A.), con motivo de haber realizado una estadía de investigación en la cátedra de Física de esta Casa de Estudios durante el mes de abril del cte. en el marco del proyecto PICT 2413/06. Se aconseja tomar conocimiento, dejando constancia que la mencionada estadía científica se realizó en la cátedra de Física, por el término de un mes. Fdo.: M. Sc. Rosatto, Esp. Giardina y Sr. Siutti.

Se aprueba

50) Expte. 156.927/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Zoología Agrícola. Lic. Margarita ROCCA. E/constancia de la presentación de su tesis doctoral de acuerdo a lo establecido en el Art. 2º de la Resol. D.A. 10/10 ratificada por C.D. 31/10. Se aconseja tomar conocimiento, haciendo notar que la Tesis fue defendida. Fdo.: Dra. Sainato, M. Sc. Rosatto, Esp. Giardina y Sr. Siutti.

Se aprueba

COMISIÓN DE ESTUDIANTES, EXTENSIÓN Y CULTURA

Fecha de reunión: 17 de agosto de 2010.-

Presentes: Ing.Agr. Danelón, Esp. Clozza, Srta. Herrán y Sr. Lurati.

51) Expte. 159.800/10 – Sr. Nicolás Diego SCARPATTI, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

52) CUDAP. 29.013/10 – Sr. Diego Alberto BASCUAS, alumno de la carrera de Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

53) Expte. 159.880/10 – Sr. Osvaldo Mario RAMOS YUCRA, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

54) Expte. 159.805/10 – Sr. Juan Francisco LLAMAZARES VEGH, alumno de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

55) Expte. 159.799/10 – Srta. Alicia Beatriz SANCHEZ, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

56) Expte. 159.804/10 – Srta. Gabriela Soledad PARTARRIEU, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Floricultura. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

57) Expte. 159.761/10 – Srta. María Julia DELPINO, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Licenciatura en Gestión de Agroalimentos. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

58) Expte. 159.904/10 – Srta. Clara Alexandra ZAGERT AMES, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

59) Expte. 497.495/10 – Srta. Milena BARDA, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Biológicas de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

60) Expte. 159.803/10 – Srta. Sabrina Stella RADVANSKI, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

61) CUDAP 36.615/10 - Sr. Carlos Facundo NOYA, alumno de la carrera de Ingeniería Zootecnista de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar a los Deptos. de Biología Aplicada y Alimentos, Recursos Naturales y Ambiente, Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información para que se sirvan informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

62) CUDAP 36.237/10 – Sr. Esteban Ezequiel MILOTTI TRONCOSO, alumno de la carrera de Licenciatura en Biotecnología de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas de la Universidad Argentina de la Empresa, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja: - Acceder a lo solicitado.

- Girar a los Deptos. de Biología Aplicada y Alimentos, Recursos Naturales y Ambiente, Ingeniería Agrícola y Uso de la Tierra y Métodos Cuantitativos y Sistemas de Información para que se sirvan informar sobre las asignaturas que se podrían dar aprobadas por equivalencia. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

63) Expte.207.308/10 – Srta. Carolina Ayelén BUSTOS, alumna de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le conceda el pase a la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

64) Expte. 150.344/08 – Srta. María Noel MARENCO, alumna de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *FÍSICA* con la calificación de ocho (8) dado que aprobó el coloquio mereciendo la calificación de ocho (8) puntos. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

65) Expte. 497.495/10 – Sr. Juan Pablo FERRIÑO, alumno de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *QUÍMICA GENERAL APLICADA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

66) Expte. 159.251/10 – Srta. Mariana DESCALZO, alumna de la carrera de Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *ZOOLOGÍA GENERAL*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

67) Expte. 155.625/09 – Sr. Pablo Luis ASCHIERO, alumno de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *BOTÁNICA*, *BOTÁNICA SISTEMÁTICA* y *QUÍMICA GENERAL APLICADA*.
- Registrarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *FISIOLOGÍA VEGETAL*, *FLORICULTURA GENERAL*, *PROPAGACIÓN DE PLANTAS*, *SANIDAD VEGETAL*, *PRODUCCIÓN DE PLANTAS DE BORDURA I*, *PRODUCCIÓN DE PLANTAS DE BORDURA II*, *PRODUCCIÓN DE PLANTAS DE INTERIOR I*, *PRODUCCIÓN DE PLANTAS DE INTERIOR II*, *PRODUCCIÓN DE FLORES Y VERDES DE CORTE I* y *PRODUCCIÓN DE FLORES Y VERDES DE CORTE II* cuando el alumno apruebe las correlativas y/o requisitos correspondientes. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

68) Expte. 155.624/09 – Sr. Fabio L. KALMAN, alumno de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *BOTÁNICA*, *BOTÁNICA SISTEMÁTICA* y *QUÍMICA GENERAL APLICADA*.
- Registrarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *FISIOLOGÍA VEGETAL*, *FLORICULTURA GENERAL*, *PROPAGACIÓN DE PLANTAS*, *SANIDAD VEGETAL*, *PRODUCCIÓN DE PLANTAS DE BORDURA I*, *PRODUCCIÓN DE PLANTAS DE BORDURA II*, *PRODUCCIÓN DE PLANTAS DE INTERIOR I*, *PRODUCCIÓN DE PLANTAS DE INTERIOR II*, *PRODUCCIÓN DE FLORES Y VERDES DE CORTE I* y *PRODUCCIÓN DE FLORES Y VERDES DE CORTE II* cuando el alumno apruebe las correlativas y/o requisitos correspondientes. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

69) Expte. 157.193/10 – Srta. Daniela L. CRIMER, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *INTRODUCCIÓN A LA QUÍMICA AGRÍCOLA Y AMBIENTAL* con la calificación de cuatro (4) dado que aprobó el coloquio mereciendo la calificación de cuatro (4) puntos. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

70) Expte. 159.889/10 – Ing.Agr. Alejandra GIL, Secretaria de Extensión y Asuntos Estudiantiles y Dra. Patricia DURAND, Coordinadora de la Comisión de Extensión y Subsecretaria de Extensión, Sol. se realice anualmente un evento destinado a difundir las actividades de extensión universitaria que realizan docentes y estudiantes de esta Casa de Estudios. Se aconseja tomar conocimiento y adherir a la actividad propuesta. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

Fecha de reunión: 25 de agosto de 2010.-

Presentes: Dra. Leicach, Ing.Agr. Danelón, Esp. Clozza, Srta. Herrán y Sr. Lurati.

71) Expte. 207.410/10 – Sr. Santiago BELLVER, alumno de la carrera de Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Jardinería de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

72) CUDAP. 28.093/10 – Srta. Laura Mariana FLORES, alumna de la carrera de Ciencias Veterinarias de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

73) CUDAP. 29.768/10 – Sr. Sebastián SENEN LONDOÑO, alumno de la carrera de Licenciatura en Administración de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía de esta Facultad. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

74) Expte. 159.980/10 – Srta. Ingrid Fabiana BADRA, alumna de la carrera de Agronomía de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

75) Expte. 160.017/10 – Srta. Karen AAGAARD, alumna de la carrera de la Licenciatura en Ciencias Ambientales de esta Facultad, Sol. se le autorice a cursar simultáneamente la carrera de Agronomía. Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

76) Expte. 158.600/10 – Sr. Alejandro Carlos GERARDI, alumna de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *MATEMÁTICA*, *ESTADÍSTICA*, *ECONOMÍA* y *SOCIOLOGÍA Y EXTENSIÓN RURAL*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

77) Expte. 158.119/10 – Srta. Adriana MORDENTE BARRIGA, alumna de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *QUÍMICA GENERAL APLICADA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

78) Expte. 158.961/10 – Sr. Pedro Alberto BLANCHARD, alumno de la carrera de Técnico en Producción Vegetal Orgánica de esta Facultad, Sol. aprobación de asignatura por equivalencia. Se aconseja: - Considerarle aprobada por equivalencia la asignatura *QUÍMICA GENERAL APLICADA*.
- Comunicarle que deberá rendir un coloquio de la asignatura *FÍSICA*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

79) Expte. 159.837/10 – Srta. Margot Luisa DIEGUEZ BAEZ, alumna de la carrera de Técnico en Floricultura de esta Facultad, Sol. aprobación de asignaturas por equivalencia. Se aconseja no considerarle aprobadas por equivalencia las asignaturas *GENÉTICA* y *MEJORAMIENTO VEGETAL*. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

80) Expte. 159.968/10 – Dra. Patricia DURAND, Subsecretaria de Extensión. Sol. la siguiente incorporación de docentes a Comisiones según lo siguiente:

Comisión de Viajes:

Ing.Agr. Pedro TOGNETTI

Ing.Agr. Julio GONZÁLEZ

Ing.Agr. Raúl GIMENEZ

Comisión de Discapacidad:

Ing.Agr. Helena RIMSKI – KORSACOV

Srta. Silvia PERFETTI

Comisión de Extensión:

Dr. Eduardo WRIGHT

Ing.Agr. Adriana OBERTI ARNAUDO

Se aconseja acceder a lo solicitado. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISIÓN DE PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y HÁBITAT

Fecha de reunión: 23 de agosto de 2010

Presentes: Master Pagliettini, M. Sc. Rosatto, Esp. Giardina y el Representante No Docente, Sr. Boveri.

81) Expte. 159.365/10 – Dra. Zdenka PREMUZIC, Coordinadora de la carrera de Téc. en Floricultura – Sede Escobar. C/la renuncia presentada por la Srta. Adriana ARGUISSAIN como Asistente Técnico “ad-honorem” a partir de mayo de 2010. Asimismo informa que las tareas que la misma realizaba la está cumpliendo el Sr. Leonardo MANZELLA. Considerando el informe de la Secretaría de Supervisión Administrativa. Se aconseja aprobar con la salvedad de solicitar la aclaración respecto del seguro del Sr. MANZELLA que debiera estar a cargo del Municipio de Escobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

82) Expte. 159.650/10 – Sres. Damián LURATI y Miguel A. GÓMEZ, consejero estudiantil por el FANA e Integrante del Movimiento Nacional Campesino Indígena de la Argentina. Sol. donaciones para el Primer Congreso Nacional Campesino Indígena que se realizará del 10 al 14 de septiembre del cte. Se aconseja realizar una donación de material didáctico (artículos de librería) por el equivalente a la suma de seis mil (\$ 6000) pesos. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

83) Expte. 159.953/10 – Dr. Rolando J. C. LEÓN y M. Sc. Héctor G. ROSATTO, Director y Subdirector de la carrera de Licenciatura en Planificación y Diseño del Paisaje. E/la presentación de Proyectos tendientes a la Puesta en Valor del Parque de esta Facultad. Se aconseja aprobar el proyecto con la recomendación de una entrega para fines de octubre del proyecto de estacionamiento y circulación. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

Se aprueba

- 84) Expte. 159.995/10 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Facultad. S/la transferencia entre incisos del Presupuesto de esta Facultad que fuera aprobado el 31/03/10 por Resol. (C.S.) 7805/10, ampliado mediante distribución presupuestaria por Resol. (C.S.) 608/10. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.
Se adjunta copia.

Se aprueba

COMISIONES DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS Y DE PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y HÁBITAT

COMISIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 2 de agosto de 2010.-

Presentes: Master Pagliettini, M. Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Grigera Naón y Sr. Hopff

COMISION DE PRESUPUESTO, ADMINISTRACIÓN Y HÁBITAT

Fecha de reunión 23 de agosto de 2010.-

Presentes: Master Pagliettini, M. Sc. Rosatto, Esp. Giardina y el Representante No Docente, Sr. Boveri.

- 85) Expte. 159.343/10 – Depto. de Producción Vegetal. Cát. de Horticultura, M. Sc. Diana FREZZA. Sol. Declarar de Interés Institucional al XXXIV Congreso Argentino de Horticultura y XIII Jornadas de Floricultura, a realizarse del 27 al 30 de septiembre de 2011 en la ciudad de Buenos Aires, Argentina. Asimismo, solicita apoyo económico.

Comisión de Relaciones Institucionales y Graduados:
aconseja Declarar de Interés Institucional. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Comisión de Presupuesto, Administración y Hábitat:
aconseja no dar aval económico. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

COMISION DE RELACIONES INSTITUCIONALES Y GRADUADOS

Fecha de reunión: 25 de agosto de 2010.-

Presentes: Master Pagliettini, M.Sc. Zubillaga, Ing.Agr. Grigera Naón, Esp. Giardina y Sr. Hopff

86) Expte. 147.298/08 – Relac. con el Convenio Marco suscripto “ad-referéndum” del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires entre esta Casa de Estudios IDES e. V – Innovationszentrum dezentrealer Energieversorgungssysteme. Considerando que el Director del Programa de Agronegocios y Alimentos, Ing.Agr. Fernando VILELLA, informa que no existe intención de las partes de continuar con dicho Convenio Marco. Se aconseja desistir del trámite. Fdo.: Master Pagliettini, M. S. Zubillaga, Ing.Agr. Grigera Naón y Esp. Giardina.

Se aprueba

87) Expte. CUDAP. - Relac. con el Convenio Específico y el Anexo Modificatorio
2.085.224/09 suscriptos “ad-referéndum” del Consejo Superior de la
Orig. 142.395/07 (1) Universidad de Buenos Aires entre esta Casa de Estudios y
el Colegio de Ingenieros Agrónomos de Santa Fé IV
Circunscripción. Considerando que la UBA devuelve los
presentes actuados solicitando se adjunte el Programa de
Desarrollo de las actividades propias de la carrera en Esp.
en Cultivos de Granos. Que la Dirección de Vinculación y
Transferencia de Tecnología de esta Facultad informa que
requirió en varias oportunidades por mail el mencionado
Programa, y no habiendo recibido aun respuesta a lo
requerido. Se aconseja desistir del trámite. Fdo.: Master
Pagliettini, M. S. Zubillaga, Ing.Agr. Grigera Naón y Esp.
Giardina.

Se aprueba

88) Expte. 143.696/07 – Relac. con el Convenio Específico suscripto “ad- referén-
V. 1 y 3 dum” del Consejo Superior de la Universidad de Buenos
Aires entre esta Casa de Estudios y la Comisión Nacional de
Actividades Espaciales (CONAE). Considerando que la UBA
devuelve los presentes actuados. Que la Dirección de
Vinculación y Transferencia de Tecnología de esta Facultad
comunica que se le envió a la contraparte un Proyecto de
Addenda. Que a fs. 57 corre nota en la que se informa que
no existe intención de renovar el Convenio Específico, ni
suscribir uno nuevo. Se aconseja desistir del trámite.
Fdo.: Master Pagliettini, M. S. Zubillaga, Ing.Agr. Grigera
Naón y Esp. Giardina.

Se aprueba

89) Expte. CUDAP
2297/09
Orig. 134.369/05 V. 1

– Relac. con la Carta Acuerdo Fondo de Becas y la Addenda suscriptas “ad-referéndum” del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires entre esta casa de Estudios y ARCOR S.A.I.C. Considerando que la UBA devuelve los presentes actuados con observaciones. Que la Dirección de Vinculación y Transferencia de Tecnología de esta Facultad informa que el Subdirector del Programa de Agronegocios y Alimentos, Ing.Agr. Sebastián I. SENESI, comunica que no existe intención de las partes en continuar con dicha Carta Acuerdo ni Addenda. Se aconseja desistir del trámite.
Fdo.: Master Pagliettini, M. S. Zubillaga, Ing.Agr. Grigera Naón y Esp. Giardina.

Se aprueba

90) Expte. CUDAP
4380/10
Orig. 155.182/09

- Relac. con el Convenio Específico N° 1, suscripto “ad-referéndum” del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires ente esta Casa de Estudios y la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE). Considerando que la UBA devuelve los presentes actuados. Que la Dirección de Vinculación y Transferencia de Tecnología de esta Facultad informa que se gestionó la firma de una Addenda que corre a fs. 91. Se aconseja aprobar. Fdo.: Master Pagliettini, M. S. Zubillaga, Ing.Agr. Grigera Naón y Esp. Giardina.

Se aprueba

91) Expte. CUDAP 37/10
Orig. 153.384/09

– Relac. con el Convenio Específico suscripto “ad-referéndum” del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires entre esta Casa de Estudios y la Municipalidad de Daireaux de la Provincia de Buenos Aires. Considerando que la UBA devuelve los presentes actuados con modificaciones. Que a fs. 52 corre Addenda del mencionado Convenio Específico. Que la Dirección de Vinculación y Transferencia de Tecnología comunica que se procedió a firmar la Addenda. Se aconseja aprobar. Fdo.: Master Pagliettini, M. S. Zubillaga, Ing.Agr. Grigera Naón y Esp. Giardina.

Se aprueba

92) Expte. 159.730/10

- Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, eleva el Convenio Marco de Pasantías suscripto entre esta Facultad y Fundación Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires. Se aconseja aprobar.
Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

93) Expte. 159.737/10 - Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, eleva el Convenio Marco de Pasantías suscrito entre esta Facultad y Grupo Linde Gas Argentina S.A. Se aconseja aprobar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

94) Expte. 158.457/10 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Lucía CIUFFOLI. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

95) Expte. 158.077/10 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Anexo Modificadorio del Acuerdo Individual de Pasantías suscrito entre esta Facultad y la alumna Priscila PINTO. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

96) Expte. 158.749/10 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías del alumno Ezequiel GALEAZZI, suscrito entre esta Facultad y Adeco Agropecuaria S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

97) Expte. 159.105/10 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, E/Acuerdo Individual de Pasantías de la alumna Marta Laura MALDONADO, suscrito entre esta Facultad y Food Safety S.A. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

98) Expte. 155.595/09 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Estudios, eleva el Informe de Pasantías del alumno Rodrigo Iván ALBORNOZ, realizada en Biotay S.A. Se aconseja reservar. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se resuelve la vuelta a Comisión

99) Expte. 147.337/08 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Vinc. 74 Estudios, eleva el Informe de Pasantías de la alumna Melisa Lorena AYALA, realizada en Kleffmann y Partner S.R.L. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

100) Expte. 144.330/07 – Ing.Agr. Rodolfo A. GOLLUSCIO, Decano de esta Casa de Vinc. 25 Estudios, eleva el Informe de Pasantías del alumno Joaquín LASCOMBES, realizada en esta Casa de Estudios. Se aconseja tomar conocimiento. Fdo.: Todos los consejeros presentes.

Se aprueba

101) Expte. 160.088/10 – Secretaria de Desarrollo y Relaciones Institucionales. E/proyecto de creación de INCUBAGRO (Incubadora de Emprendimiento Agropecuarios). Se aconseja aprobar con modificaciones. Fdo.: Master Pagliettini, M. S. Zubillaga, Ing Agr. Grigera Naón y Esp. Giardina.
Se adjunta copia.

Se aprueba

102) Expte. 160.087/10 – Secretaría de Desarrollo y Relaciones Institucionales. E/proyecto de creación de la Dirección de Formación Pre-Profesional. Se aconseja aprobar. Fdo.: Master Pagliettini, M. S. Zubillaga, Ing.Agr. Grigera Naón y Esp. Giardina.

Se aprueba girar a la Comisión de Presupuesto, Administración y Hábitat.